

 Instituto Departamental de Salud de Nariño	CIRCULAR EXTERNA		FECHA: 23-08- 2013
	CÓDIGO: F-PGED05-04	VERSIÓN: 01	

Página 1 de 2

No. 53

PARA: DIRECTORES Y SECRETARIOS LOCALES DE SALUD, DIRECTORES, GERENTES DE HOSPITALES, EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO-ESE, CLÍNICAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LOS MUNICIPIOS SAN PABLO, LA UNION, PASTO Y CHACHAGUI.

DE: DIRECCIÓN IDSN

ASUNTO: ALERTA VERDE HOSPITALARIA POR VISITA PRESIDENCIAL

FECHA: 5 DE MARZO DEL 2024

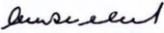
El Instituto Departamental de Salud de Nariño, desde la Dimensión de Salud Pública en Emergencias y Desastres, en consideración que el próximo jueves 7 de marzo del 2024 ha anunciado la visita al municipio de San Pablo, del señor Presidente de la Republica, Doctor Gustavo Francisco Petro Urrego y con el objeto de atender los lineamientos de seguridad de la avanzada presidencial y garantizar el derecho a la prestación de servicios de salud a la población de Nariño; declara la **ALERTA VERDE HOSPITALARIA**, desde las 00:00 horas del jueves 7 de marzo hasta las 00:00 horas del viernes 8 de marzo del 2024. Por lo tanto se recuerda a todas las Instituciones de la Red de prestación de Servicios de Salud, que deben activar su PLAN DE CONTINGENCIA POR EVENTO ESPECIFICO, el cual incluye alistamiento del personal y abastecimiento de los elementos, insumos y medicamentos necesarios que permitan garantizar la atención de urgencias y emergencias o cualquier evento que se presente, se requiere también verificar las reservas de oxígeno, sangre y hemoderivados, suero antiofídico, autonomía en líneas vitales, comunicaciones, parque automotor de transporte Asistencial Básico y Medicalizado. De igual manera nos se deben tener en cuenta las indicaciones respectivas para el porte y uso adecuado del emblema de misión médica. El Instituto Departamental de Salud de Nariño estará atento a cualquier situación y recibirá la información las 24 horas a través del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE, por teléfono 7210998, celular 3185720135 - 3178543554, correo electrónico cruenarino@idsn.gov.co.



SC-CER98815



CO-SC-CER98915


ANA BELEN ARTEAGA TORRES
 DIRECTORA (E) IDSN

Proyectó: WILSON RAUL LARRANIAGA LOPEZ Profesional Especializado IDSN	Revisó y aprobó: OSCAR FERNANDO CERON ORTEGA Subdirector Salud Pública
Firma: 	Fecha: 5 de marzo del 2024
Firma: 	Fecha: 5 de marzo del 2024

www.idsn.gov.co
 Calle 15 N° 28-41 Plazuela de Bomboná - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
 Comandante: (602) 7245428 - (602) 7244436



@idsnstacontigo

COMPROMETIDOS CON SU BIENESTAR

Powered by

 CamScanner